



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN CRIMINOLOGÍA y PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y GRADO EN SEGURIDAD
Nombre de la Asignatura	PERFILES PSICOLÓGICOS EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Código	1967
Curso	CUARTO y CUARTO(IC)
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo del alumno	112.5
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre y 1 Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ROSA MARIA PATRO HERNANDEZ	Área/Departamento	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO/ PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico /	rosapatro@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	rosapatro@um.es Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 y 9 Coordinación de los grupos: 1 y 9(IC)	Lugar de atención al alumnado	Anual	Lunes	18:00- 21:00		Se recomienda concertar cita previa

2. Presentación

La asignatura se introduce en la metodología y actual desarrollo y construcción de la técnica de la perfilación criminal, también conocida en el ámbito anglosajón como profiling, y en nuestro país con diversos términos como perfil psicológico, perfil de la personalidad criminal o perfil criminológico. Según Garrido y col.(2008), las tareas que incluye la perfilación criminal también se conocen como "Psicología de la Investigación Criminal" debido a que ésta busca caracterizar a un delincuente desconocido en su psicología y personalidad, interpretando sus acciones y sus huellas psicológicas que se concretan en sus crímenes y en las conductas necesarias para su preparación y fuga posterior.

El conocimiento que se precisa deriva tanto de la evidencia física de la escena del crimen como de la evidencia no física, denominada evidencia o huellas psicológicas o de comportamiento. Para la integración de un perfil se emplean teorías psicológicas para evaluar y analizar aspectos del comportamiento y de la psique de los delincuentes, incluyendo todo lo relacionado con la personalidad y psicopatología criminal, la evidencia física encontrada en la escena del crimen y la evidencia no física o huellas psicológicas, modus operandi, firma y necesidades psicológicas expresadas, así como el estudio del perfil de la víctima.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones



4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en su ámbito disciplinar.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario herramientas básicas en TIC.
- CG12. Ser capaz de explicar y argumentar razonadamente.
- CE10. Saber usar conceptos y teorías criminológicas para entender el delito, al delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Comprensión de los conceptos básicos y antecedentes históricos de la Psicología aplicada a la investigación criminal.

5. Contenidos

Bloque 1: Parte I

TEMA 1. Psicología aplicada a la investigación criminal. El perfil del delincuente en la investigación criminal. Antecedentes históricos del profiling.

Bloque 2: Parte II

TEMA 2. La huella psicológica en la escena del crimen. Elementos y características.

TEMA 3. El modus operandi del delincuente. Fines, conductas e influencias.



TEMA 4. La firma del delincuente. Conductas y necesidades psicológicas. Psicología de la motivación criminal: tipologías y variedades de criminales.

TEMA 5. Victimología: Elementos relevantes del perfil de la víctima.

TEMA 6. El perfil geográfico: La hipótesis de Canter. La movilidad del delincuente y la tipología de Rossmo.

TEMA 7. Aplicaciones del profiling y estado actual de desarrollo

PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 1. : Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 1

Análisis de documentos escritos y audiovisuales sobre antecedentes históricos de la técnica de la perfilación criminal.

Práctica 2. Practica 2. : Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Bloque 2

Análisis de casos

Práctica 3. Práctica 3. : Relacionada con los contenidos Bloque 2

Análisis de casos.

Práctica 4. Práctica 4. : Relacionada con los contenidos Bloque 2

Análisis de casos.

Práctica 5. Practica 5.: Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Tema 7

Lectura y análisis de artículos científicos e investigaciones actuales.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
EXPOSICIÓN TEÓRICA/ CLASE MAGISTRAL	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	34	51	85



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
CLASE PRÁCTICA DE AULA	Actividades de clase práctica de aula (estudio de casos y debate). Suponen la realización de tareas por parte de los estudiantes, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	9	13.5	22.5
TUTORIA ECTS/SEMINARIO	Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los estudiantes por parte del profesor, realizadas en grupo, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	2	3	5
	Total	45	67.5	112.5

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/criminologia/2023-24#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Corrección en las preguntas tipo test penalizándose los errores según nº de alternativas de respuesta (n-1). En caso de preguntas de desarrollo corto, se valorará la corrección, capacidad de síntesis y dominio de los contenidos. Su realización es de obligado cumplimiento y, una vez corregida, el estudiante deberá superarla obteniendo al menos el 50% del total de la puntuación establecida para esta parte. Es indispensable superar esta parte para poder sumar la puntuación obtenida en la parte práctica de la asignatura.
Ponderación	80
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	Se valorará la asistencia a clases prácticas y la presentación de los trabajos propuestos dentro de los plazos que se indiquen para ello, corrección en su realización, presentación, estructuración, dominio de contenidos y claridad expositiva, postura reflexiva y análisis crítico. Esta parte será evaluable obligatoriamente. La puntuación obtenida en esta parte sólo será sumada a la puntuación obtenida en la parte teórica, si se ha superado la prueba de contenidos teóricos con al menos el 50% de la puntuación.
Ponderación	20

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/criminologia/2023-24#examenes>

9. Resultados del Aprendizaje

Expansión de conocimientos (plantear y analizar cuestiones específicas del itinerario elegido y adquirir un conocimiento específico en la materia escogida).



10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  Garrido, V. y Sobral, J. (2008). La investigación criminal. La Psicología aplicada al descubrimiento, captura y condena de los criminales. Barcelona: Nabla Ed.
-  Jimenez, J. (2012). Manual práctico del perfil criminológico. Madrid: Lex Nova.
-  Soto, J.E. (2017). Manual de investigación psicológica del delito. El método VERA. Madrid: Pirámide.
-  Redondo, S. y Garrido, V. (2013). Principios de criminología. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Bibliografía Complementaria

-  Pecino-Latorre, M.M., Pérez-Fuentes, M.C., Patró-Hernández, R.M. y Santos-Hermoso, J. (2019). Expressiveness and Instrumentality of Crime Scene Behavior in Spanish Homicides. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(22), 4526; <https://doi.org/10.3390/ijerph16224526>.
-  Pecino-Latorre M.M., Santos-Hermoso J., Pérez-Fuentes M.C., Patró-Hernández R.M. y González Álvarez J.L. (2020). The Action System Model: A Typology of Spanish Homicides. *Frontiers in Psychology*, 11:585279. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.585279>.
-  Pecino-Latorre, M.M., Pérez-Fuentes, M.C. y Patró-Hernández, R.M. (2019). Homicide Profiles Based on Crime Scene and Victim Characteristics. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(19), 3629; <https://doi.org/10.3390/ijerph16193629>.
-  Giménez-Salinas, A., Pérez, M., Vozmediano, L., San Juan, C., Ramos, D., González, J.L., Soto, J.E., Pozuelo, L. y De Juan, M. (2018). Informe sobre agresores sexuales con víctima desconocida: Implicaciones para la investigación criminal. Disponible en: <https://www.interior.gob.es/documents/10180/8736571/Informesobreagresoressexualesconvictima...>
-  Sotoca, A., González, J. L., Fernández, S., Kessel, D., Montesinos, O., & Ruíz, M. Á. (2013). Perfil del incendiario forestal español: aplicación del perfilamiento criminal inductivo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 23(1), 31–38. doi:10.5093/aj2013a6



11. Observaciones y recomendaciones

OBSERVACIONES SOBRE EVALUACIÓN PARTE PRÁCTICA: Quienes no puedan asistir a clase y participar presencialmente en la presentación de los trabajos y actividades prácticas obligatorias por motivos laborales, movilidad ERASMUS /SICUE, enfermedad o cuidado de personas dependientes y similares, deberán comunicarlo al profesorado durante las 3 primeras semanas de clase del correspondiente cuatrimestre (salvo circunstancias sobrevenidas), así como demostrar la circunstancia justificativa, aportando la documentación acreditativa de la causa alegada, a fin de poder realizar la prueba práctica alternativa (adicional al examen de la evaluación) que permita optar a la nota correspondiente a dichas actividades obligatorias. En ningún caso, se considerará justificativa de la ausencia a las clases prácticas, la incompatibilidad horaria con clases (teóricas o prácticas) de otras asignaturas”.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

OBSERVACIONES SOBRE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº16: Paz, justicia e instituciones